

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.  
Fuera. . . . . 12 »  
Ultramar y Extranjero, un año 100 »  
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO,  
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.

## SINGER

13, BLANCA 13,  
SANTANDER.

LA UNIVERSAL

DE

VILLA É HIJOS.

19,—Blanca—19,

—(«»)—

Agradecido el dueño de este Establecimiento á sus numerosas parroquianas por la preferencia con que le distinguen y en obsequio á las mismas ha acordado establecer un

**SERVICIO A DOMICILIO**

de todos los artículos que se pidan por medio de una nota, sin que por ello se carguen en un solo centimo ni haya que gratificar en nada á los dependientes portadores de ellos, para cuyo servicio cuenta con la dependencia necesaria y á propósito.

Esta es la verdad moronda de lo que en el pueblo pasa; ya no hay en él una casa pobre ni rica, ni fonda, en donde lo bueno brilla que no sepan sus vivientes que á géneros excelentes ninguno le gana á VILLA.

El bacalao por San Bruno! despues de bien *atraca*se. hay señores que chuparse los dedos uno por uno.

El aceite es superior, la aceituna sevillana, la patata castellana, el garbanzo no le hay mejor.

Y no hallareis en España, en vinos para un banquete, mejor que allí, Pajarete, Moscatel, Jerez, Champaña.

¡Pues digol! ¿Y la Manzanilla?...

En fin, lo dicho, señores; son géneros superiores los de la tienda de VILLA.

Se han recibido ricas aceitunas sevillanas que se dan casi de valde y excelente aceite refinado francés tambien muy barato.

D. FERMIN BOLADO ZUBELDIA.

Licenciado en Facultad de Filosofia y Letras, explica las asignaturas de Geografía e Historia.—Cisneros 31, primero.

MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.

PRECIO: 5 PESETAS.

ALMACEN DE MUEBLES

DE

JOSÉ CABRERO.

SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y comedor, cortinajes de última novedad, toda clase de sillerías tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante y tambien se confeccionan toda clase de muelles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

42—Blanca—42

ANUARIO DEL COMERCIO,

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA  
y de la Administracion

ó

Directorio de las 400.000 señas

DE ESPAÑA.

Ultramar, Estado hispano-Americano y Portugal,

(Bailly-Bailliere.)

1883.

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA PARA SUSCRICION  
AL ANUARIO Y ANUNCIOS.

D. ALFREDO DEL RIO ITURRALDE,

Imp. de EL CORREO DE CANTABRIA.

ALAMEDA, PRIMERA 4.

LE BON MARCHÉ.

SAN FRANCISCO 25.

Nuevo establecimiento de tejidos de Reino y extranjeros. Especialidad en lanería, sedería y géneros de punto.

Gran surtido en tejidos catalanes.

Se está recibiendo un completo y variado surtido de tejidos para invierno, Precios extraordinariamente económicos.

SECCION DE NOTICIAS.

Por el interés que encierra la circular autorizando á los ayuntamientos á incluir en sus presupuestos municipales el importe de los suministros que faciliten al ejército y la guardia civil, reproducimos á continuación su articulado, que es como sigue:

«Artículo 1.º Los ayuntamientos de los pueblos á que se refiere el art. 1.º de la instrucción de 9 de Agosto de 1877, para atender al servicio de suministro á las tropas del ejército y guardia civil, consignarán anualmente en su presupuesto de gastos en el cap. 9.º, y bajo el epígrafe *Suministros*, una cantidad para el objeto indicado igual á la que por término medio y por dicho concepto hayan abonado los respectivos pueblos en el último trienio.

Art. 2.º Igual cantidad á la consignada en el presupuesto de gastos incluirán los ayuntamientos en el de ingresos, bajo el epígrafe de *Reintegros*, que se consignará en el cap. 3.º, que se adicionará con la fórmula *Impuestos establecidos y reintegros por suministros á otros conceptos*.

Art. 3.º Luego que la comisaria de Guerra de la capital respectiva examine, liquide y apruebe, con arreglo al artículo 10 de la instrucción, las relaciones de los recibos de suministros que hayan prestado los pueblos, dicha comisaria, a la vez que remita á la delegacion de Hacienda el ejemplar que cita el segundo párrafo del expresado artículo 10, dará aviso al encargado por el ayuntamiento de prestar los recibos en aquella del importe de los mismos liquidados y aprobados.

Art. 4.º La cantidad á que asciende el libramiento de que habla el artículo 19 de la instrucción, y que á favor de cada pueblo ha de expedir la delegacion de Hacienda,

da, y que ha de rebajarse aquel de la suma que por razon de contribuciones hayan de satisfacer, se realizará por medio del oportuno cargarme y carta de pago, cuyo ingreso hará el recaudador de contribuciones ó persona que haya realizado el libramiento de que habla el artículo 19 antes citado, y que servirá para rendir la cuenta respectiva.

Art. 5.º Al hacerse por el ayuntamiento la distribucion ó inversion mensual de fondos que dispone el artículo 155 de la ley municipal, se incluirá en aquella el importe de los suministros hechos en el mes anterior, abonándose en virtud del correspondiente libramiento expedido á favor de quien haya realizado dicho servicio, y con todas las formalidades que prescriben los reglamentos de contabilidad. El importe de los que diere lugar á reparos, y que se declarasen que no eran abonables por no haberse llenado los requisitos que marca la instrucción para su abono, ingresará en la caja municipal antes de terminar el período de ampliacion al ejercicio en que se efectúe el suministro, siendo responsables de dicho abono el ordenador, el interventor y depositario, usándose para la realizacion de aquellas sumas el apremio si no efectuasen el pago.

Art. 6.º Cuando ocurriesen circunstancias excepcionales, en virtud de las cuales los ayuntamientos tuvieran que entregar los socorros en metálico á las tropas del ejército ó Guardia civil, segun menciona el artículo 8.º de la instrucción, ó cuando la cantidad consignada para el servicio de suministros en especie fuese insuficiente, se girará en suspenso; giro que se formalizará en el primer presupuesto, y cuyo importe será satisfecho por la depositaria municipal, sin perjuicio de que se cumpla lo que dispone el referido artículo 8.º de la instrucción.

ARTICULO TRANSITORIO.

Para que pueda cumplirse este servicio desde el segundo semestre del año económico actual, conforme á los artículos anteriores, los ayuntamientos formarán un presupuesto extraordinario, segun lo que establecen los art. 142 y 150 de la ley municipal, cuyos ingresos será el reintegro de los suministros de dicho semestre, y los gastos el importe que se calcule á que de-

40 ALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA.

á hablar en el siguiente artículo de otros farsantes, más inocentes, sí, menos nocivos á la salud, tranquilidad y bienestar de los pueblos, pero que han venido á hacer por demás ridícula la situacion del país, formando con sus títulos y honores el contraste más singular que puede uno imaginarse, si se tiene en cuenta que se hace momentos despues de haberse proclamado los principios más democráticos, y momentos despues de hecha la Constitución de la cual se ha dicho ser *la más democrática del mundo*, y cuando se hallan en el plenísimo uso de su derecho los mismos hombres que la hicieron. (1)

En el siguiente boceto hablaré bajo el título de *¡¡¡Excelentísimos señores!!!* de la igualdad á que nos han conducido unos cuantos que no lo eran, y lo son, ni más ni menos que aquellos soberbios moderados á quienes vituperaban por su orgullo.

(1) Esto se escribía en 1870, pero vale para casi siempre.

ALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA. 37

¿Mezquino sueldo 50.000 reales cuando si en su pueblo le hubiesen dado 5.000 hace cinco años, hubiese creído alcanzar el cielo con las manos?

—Pues ahí veras. Esos 50.000 reales dicen cuantos le conocen que no pueden alcanzarle para vivir, porque vive con un lujo en todo como no puedes figurarte.

Algun tiempo despues de esta conversacion, volví á verle en Madrid. Llevaba las mismas trazas de gran señor, con la diferencia de que no iba con cara de tan satisfecho como entonces. Pasaba tan cerca de él que no pude prescindir de pararle. Nos dimos las manos, nos saludamos cariñosamente y me dijo se hallaba cesante; sin embargo, deduje de sus mismas explicaciones que vivía como cuando no lo estaba y despues supe que si no más, gastaba tanto como cuando tenía empleo.

Yo no puedo explicarme estos milagros de la política, pero es lo cierto que el que llega á cierta altura se queda en ella y gasta y triunfa como si siempre hubiese sido un gran capitalista.

Se me había olvidado decir, y no puedo dejar de consignarlo, que fue Bastos, en una de las legislaturas, diputado canero

1 GUIA DEL VIAJERO Y DEL BAÑISTA.

CORREOS

La Administracion de Correos de esta capital está situada en la parte occidental, plazuela del Peso, junto á la iglesia de San Francisco.

El servicio de correos desde el 16 de Junio hasta el 15 de Octubre, se verifica del siguiente modo:

SALIDAS

El general, de la Administracion	á las 9'30 de la mañana
» de la estacion del ferrocarril.	— 10 —
Para Torrelavega, de la administracion.	— 5 — tarde.
» de la estacion	— 5'30 —
Para Bilbao, en coche.	— 3 —

PARA AMERICA.

LINEA ESPAÑOLA

Para Puerto-Rico, Habana y Veracruz . . . . . El dia 20 de cada mes.

PAQUETE FRANCÉS

Para los mismos puntos. . . . . El dia 22.

Para todos los puertos del Pacífico . . . . . El dia 26.

ENTRADAS

El general llega á la estacion.	á las 4'10 de la tarde
» á la administracion.	— 4'25 —
De Torrelavega, á la estacion.	— 8'30 de la mañana
» á la administracion.	— 8'45 —
El de Bilbao.	— 10'30 —



trasladadas al ruso, y todas, sin excepcion, al...
El Ramillete, revista que se publicaba en es-
tadidad hace algunos años, y se de licaba prin-

jos en el Salon de Ciento, abriendo certamen para
premiar memorias sobre su vida, y escritos que
hagan olvidar la imperfecta y desalinada que hoy

Y pues con los fets, fets d'altre exemple,
Com' l'orral en las portas de ton temple,
Proclamare llurs glorias y sorveis.

(De Rabib y Ocs. Le Gayer del Llobregat.)

¿Que mejor divisa para las Leyendas Españolas
de Trueba y Cosío?

Su hermano D. Juan tambien fué poeta y escri-
bió en francés.
Aunque sólo sea aprovechando algunos de los
materiales que nos proporciona la obra citada de

Se rifan varias alhajas, donativo de
S. M. la Reina D.ª Isabel II. con objeto de
allegar recursos para la construccion del

Las personas que deseen adquirir billetes
pueden acudir en Santillana en casa de
la Sra. Marquesa de Casamena y las Mitas,

La rifa consta de 26.000 billetes.

Se rifan dos ramos de brillantes y perlas
que se adjudicarán al que presente el billete
con el número igual al del premio mayor

Un par de pendientes de chatones de brillantes
al número igual al del segundo premio
de la misma.

Cuatro estrellas de brillantes con una
perla en el centro al número igual del tercer
premio.

Estas alhajas son donativo de S. M. la
Reina Isabel con destino á las obras de dicho
templo, y estarán expuestas en los escaparates

Madrid 11 de Julio de 1883.

Por la Comision, La Vice-Presidenta, F.
la Marquesa de Santa Cruz.—La Secretaria,
Condesa de Villapetua.—La Marquesa de

Precio del billete 5 pesetas.
Caduca al año

Hoy y mañana se celebrará feria de ganado
vacuno en el sitio de La Nogalera del pueblo de

La audiencia de lo criminal ha dictado
auto de sobreesamiento en el proceso instruido en

Felicitemos á tan estimado compañero.

El banderillero Ojeda, que estuvo en esta
ciudad en las corridas celebradas en Julio último

La herida, segun manifestacion de los
facultativos, es grave.

Esta mañana ha salido para Burgos la
banda militar que ha amenizado nuestros paseos

Nuestro estimado amigo y paisano el capitán
D. José Aparicio que se hallaba en San Sebastian

Hoy debe haber tomado posesion de su
nuevo destino.

En la costa del Norte (Menorca) naufragó
el día 14 la goleta francesa «Miliana», salvándose

Anteayer vió la luz pública en Castro-
Urdiales el primer número del periódico La Costa

D. Antonio Muñoz ha tomado posesion del
cargo de Interventor de la Aduana de Castro-Urdiales.

Dentro de breves dias llegará á esta ciudad,
donde cuenta tantas simpatias, procedente de Puerto-
Rico, el pundonoroso comandante de la guardia civil

Esta mañana ha sido curado en la botica
de socorro del Sr. Vega un infeliz jornalero que se

Esta semana saldrá para Torrelavega, donde
permanecerá unos dias antes de continuar su viaje

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro
estimado amigo el coronel D. Adolfo Salinas, ex-

Con tiempo deliciosísimo y concurrencia
extraordinaria, anoche obsequió con una serenata

Ayer tarde prestó muy buen servicio el
tranvia urbano, á pesar del extraordinario número

El servicio se hizo con rapidez, regularidad
y en medio del mayor orden.

El general Sr. Azcárraga no ha ido aun á
Madrid como han dicho algunos periódicos.

Se halla en Torrelavega dispuesto á hacer
una excursion á Covadonga antes de salir para la

Segun nos participan de Limpias, la romeria
de la Bien Aparecida se celebró anteayer con

El tiempo contribuyó á que la fiesta nada
dejara que desear.

El tranvia urbano ha comenzado hoy á
prestar servicio de conduccion de mercancías.

Dice El Sol de Castro:
«Ayer á las once de la mañana volcó á la

La vista de este puerto, frente á Coto lino, la
trainera de esta matrícula Joven Concha, efecto

Por fortuna no hubo que lamentar más que
el sasto y la remojada de estós, que fueron conducidos

VARIEDADES.

RECUERDO DEL TIEMPO VIEJO.

Sentado junto al hogar está el anciano, y con gozo
se distrae en recordar las dichas que vió pasar

supo correr tras de Inés, tris de Rita ó Asuncion,
hoy va arrastrando los pies Desde la cama al sillón.

Recordar es su placer que la historia viene á ser
de toda la vida humana, pensar primero en mañana,

A todo cuanto corrió matar el tiempo llama,
y el tiempo me puso así... Como tanto le motó,

Se oyó en esto á una vecina reir con voz argentina,
y allá en la calle cercana la música y la jarana

Y entonces rompió á llorar al anciano que, con gozo,
se distrae en recordar las dichas que vió pasar

JOSÉ ESTREMEIRA.

EN DOS ABANICOS.

Otro escritor llenaría tu abanico de primores
y con las cosas mejores quizá te compararía;

Hoy, niña, declaro aquí (suprimiendo adulaciones)
que entre otras muchas razones me has gustado...

¡Si supieras lo que siento! Pero no; ¿para qué intento
frases de amor dedicarte si sé que al abanicarte

JUAN PEREZ ZÚÑIGA.

A ELLA.

No es favor, hermosa mía, verte y adorarte luego,
porque ¿quién quiere ser ciego si ha visto la luz del día?

ROBERTO BUENO.

INSTITUTO CARBAJAL.

La matrícula para todas las asignaturas que
forman la enseñanza de este Instituto estará abierta

En dicha oficina se proveerá de la correspondiente
cédula de inscripción á los que así lo soliciten

El Director, Ricardo Olarán.

EL MEDICO-CIRUJANO

D. ENRIQUE MORENO ha establecido su despacho
en la calle de la Blanca, número 13. 3.ª, encima del depósito



**LEANDRO, FOTOGRAFO**

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los días aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY Servicio regular.

Entre Santander, La Plata y el Pacífico. Saldrá de este puerto el 16 de Setiembre el magnífico vapor

**ARAUCANIA.**

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince días de anticipación á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernan-Cortes núm. 1.

**LA MANNHEIM.**

Domiciliada en Mannheim (Alemania.) Establecida en 1.º de Julio de 1879. Capital social Pesetas 7.500.000.

**LA FEDERAL.**

Domiciliada en Zürich (Suiza.) Establecida en 1.º de Julio de 1881. Capital social Pesetas 10.000.000.

COMPAÑIAS DE SEGUROS MARITIMOS FLUVIALES Y TERRESTRE AGENTES GENERALES: SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, MUELLE 17, SANTANDER.

**FERNANDEZ Y GUTIERREZ.**

2—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

**MÁQUINAS PARA COSER**

DE

**LA COMPAÑIA FABRIL**

**SINGER.**

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

**LA COMPAÑIA FABRIL**

**SINGER,**

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

**LIBRERIA.**

DE

**D. TORIBIO SALDAÑA.**

Puente 20,

Se ha recibido un bonito y variado surtido de objetos de escritorio, libros de comercio, carpetas, vales etc. etc., todo á precios sumamente económicos.

26—29

**VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES**

DE LA

**COMPAÑIA TRASATLÁNTICA,**

antes de A. Lopez y Comp.º

Saldrán de SANTANDER en viaje extraordinario para

**HABANA Y VERACRUZ**

el día 5 de Octubre el vapor

**P. DE SATRÚSTEGUI**

y el 5 de Noviembre el vapor

**HABANA.**

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Consignatarios en Santander los Señores ANGEL B. PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, número 36.

**VAPORES CORREOS**

DE LA

**Compañía Trasatlántica**

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

**VERACRUZ.**

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

Salidas de	Barcelona los días 5 y 25	de cada mes
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

**CIUDAD DE CADIZ**

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Setiembre.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

Martinez Hervias, profesor de dibujo, se ofrece dar lecciones á domicilio para señoritas.

Retratos á lapiz de 10 duros hasta 50 segun su tamaño.

En el taller de Amiama y Robles Alameda primera 4, se reciben los encargos ó en casa del profesor, calle del puente, número 3, 5.º

**A LA JUVENTUD ESTUDIOSA.**

En la Cuesta de Garmendia número 1.º se ha establecido un Preceptor de Latinidad y de Humanidades legalmente autorizado, que enseña con toda perfección el latin, Geografía, Historia, etc., etc., por 40 reales mensuales, una hora por la mañana ó por la tarde.

**GRAN BAZAR**

DE

**SAN FRANCISCO**

de

**JOSÉ UBIERNA,**

FRENTE Á LA IGLESIA.

SANTANDER.

En este acreditado establecimiento además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio á mis favorecedores que he recibido camas de hierro y colchones de muelles de todas clases y precios á 10 reales semanales sin garantía.

**EUSTASIO SIERRA**

CALLE DE SAN FRANCISCO.

GRAN SASTRERIA.

Se hacen trajes á la medida en 24 horas.

**DROGUERIA**

DE LA

**VIUDA DE R. ISASI,**

5—Compañía—5.

**ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS**

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

**DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES**

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BRÓCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES.

**PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.**

Artículos tintóreos para fábricas de jabón, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

Las condiciones de solidez, la baratura de los precios y la comodidad de su transporte son las circunstancias más recomendables de este invento, que se generaliza en el público tan pronto como sea conocida la utilidad que reporta y la economía que produce.

El jergon de muelles se cierra en forma de libro y se limpia con suma facilidad.

PRECIOS.

Pesetas

Jergon para catre de 90 centímetros de ancho.	55
Id. entre catre y cama de 105 centímetros.	60
Id. para cama de matrimonio 120 centímetros.	65
Id. para id. id. tamaño mayor 135 id.	70

PUNTOS DE VENTA.—Bazar de San Francisco.—Carlos Atucha, Blanca, 28.—Federico Roviralta, San Francisco.—Villa de Madrid, Blanca.—Cagiga Hermanos, Alarazanas.—José Maria Sainz, Rupalacio.—Bing y Lombera, Blanca.

**NECROLOGIA**

DEL ÉXCMO. SR.

**DON ANTONIO LOPEZ Y LOPEZ,**

(primer Marqués de Comillas.)

POR

**D. JOSE ANTONIO DEL RIO.**

Folleto de 62 páginas en 4.º esmerada letra y buen papel.

Se vende en la imprenta de este periódico, Alameda primera, 4, al precio de seis reales.

**AMIAMA Y ROBLES**

PINTORES

Decorado de habitaciones, escenografía, transparentes, letra, imitaciones y toda clase de trabajos en fondos lisos interior y exterior.

4—ALAMEDA PRIMERA—4

**ALMACEN DE HIERROS**

DE

**ORROÑO Y VILLOAZ**

Muelle, núm. 3, y calle de Colosia

**SANTANDER**

En este nuevo almacén se venden hierros y aceros de Vizcaya, de calidad superior, en todas las meniones. También se vende hoja de lata, estables, etc., etc.

Á LOS ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS OBRAS.

Habiendo tomado los señores Orroño y Villaoz representación en esta provincia de los señores Luis Castillo y compañía de Bilbao, fabricantes de tejas llamadas de Marsella, ofrecen en sus almacenes lo siguiente:

Teja plana grande de 13 el metro cúbico. Idem Idem pequeña de 21 idem idem. Ladrillo fino ó rebatido para fachadas, Idem hueco grueso. Idem hueco delgado.

El médico Homeópata, D. Antonio Mateos especialista en enfermedades de niños, recibe consultas de 12 á 1 y de 5 á 7 y la tarde.

Calle de Rupalacio (Peso) 4 par.

**BONELL.**

SOMBRERERO DE LA REAL CASA

Plaza Vieja, 2,

SANTANDER.

Gran novedad en sombreros ingleses de castor y paja, para caballeros y niños. Precios desde 5 á 25 pesetas.

**COLEGIO DE LA PROVIDENCIA**

BECEDO 11 SANTANDER.

Este colegio dirigido por el profesor don Dácio Valverde Santos, que cuenta 12 años en esta capital, se admiten internos y medio pensionistas.

Se preparan Maestras hasta obtener título de superior; se dan lecciones dentro y fuera del establecimiento; y para las personas menos acomodadas establece una clase nocturna de 7 á 9, á fin de que el artista pueda aprender aquello que le es necesario para los usos comunes de la vida; como sea lectura, escritura y cuentas, cuyo precio será bastante módico.